

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASPHALTVIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de abril del año 2016, a las 16H10, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía Asphaltvias Cia. Ltda., ubicadas en la Av. Diego de Almagro y Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, Oficina 915, Quito Ecuador, se reúnen los señores accionistas de la compañía:

Accionistas		Capital Suscrito y Pagado USD\$	%	Acciones
JUAN SEBASTIAN FIGUEROA ARELLANO		101.500	50%	101.500
ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA		101.500	50%	101.500
TOTAL	USD\$	203.000	100%	203.000

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Resolver sobre la distribución de dividendos.

Actúa como Presidente su titular el Ing. Javier Pozo y, como secretario la Ing. Lezlie Romero A. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General: El Ing. Juan Sebastian Figueroa Arrellano, Gerente General de la compañía da lectura a su informe que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015: Los accionistas proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015. Luego de ser examinados, son aprobados.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales: toma la palabra el Ing. Juan Sebastián Figueroa Arrellano y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, se tiene una utilidad contable antes de impuesto a la renta de USD\$ 41.264,0. El 15% de participación de empleados es USD\$ 6.189,60; luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo al impuesto a la renta de USD\$ 15.552,54; el impuesto a la renta es de USD\$ 8798,75. La utilidad neta es de USD\$ 39994,32; se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de USD\$ 1313,78; por lo que la utilidad de libre disponibilidad para los accionistas es de USD\$ 24.961,89 para futuras capitalizaciones.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos: Los accionistas deciden por unanimidad no repartir los dividendos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:24 p.m. horas.

Forma parte del acta: el Informe del Gerente General



Ing. Javier Pozo Zuleta
Presidente



Ing. Juan Sebastián Figueroa A.
Accionista



Ing. Lezlie Romero A.
Secretaría